

USHUAIA, 30 de octubre de 2017.

VISTO:

Los Exptes. N° 22361 caratulado “Administración s/Apertura de Cuenta Corriente Fondos de Terceros”; N° 10236 caratulado “Dirección General del Registro de la Propiedad e Inmueble s/Apertura cuentas corrientes”, N° 7746 caratulado Bco. Provincia TDF s/cuenta bancaria de Tasas Judiciales – Ley 162 y N° 45121 caratulado “Administración s/cuenta corriente BTF N° 1710281/8

CONSIDERANDO:

Que mediante Acordada N° 47/2007 (fs. 7 del expte. N° 22361) se autorizó la apertura de la Cuenta Corriente en pesos “SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA-FONDOS DE TERCEROS (Cuenta N° 1710626/1) en el Banco Provincia Tierra del Fuego, Atlántico e Islas del Atlántico Sur, Sucursal Ushuaia, designado los responsables y habilitados para operar dicha cuenta.

Que mediante Acordada N° 33/02 (fs. 4 a fs. 5 del expte. N° 10236) se autorizó la apertura de una cuenta corriente recaudadora (Cuenta N° 12710044/1) y de una cuenta corriente especial (Cuenta N° 12710042/7), destinadas en forma exclusiva a la recaudación y depósito de las sumas abonadas en concepto de tasas y demás contribuciones que perciba el Registro de la Propiedad Inmueble por los servicios que preste por todo concepto, designado los responsables y habilitados para operar dicha cuenta.

Que mediante Acordadas N° 86/94 (fs. 88 a fs. 89 del expte. N° 7746) se habilitó en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur una cuenta corriente recaudadora (Cuenta N° 1710306/4) y una caja de ahorro (Cuenta Especial N° 12710047/2), ambas bajo la titularidad del Superior Tribunal de Justicia, destinadas en forma exclusiva a la recaudación y depósito de las sumas abonadas en concepto de tasas de justicia, establecida en la Ley Provincial N° 162, designando los ///

/// responsables habilitados para operar dicha cuenta.

Que atento el tiempo transcurrido y considerando que a la fecha, parte de los responsables oportunamente designados ya no prestan servicios en este Poder Judicial, es necesario solicitar al Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la actualización de la nómina de los responsables designados y habilitados para operar en las cuentas bancarias antes detalladas

Por ello:

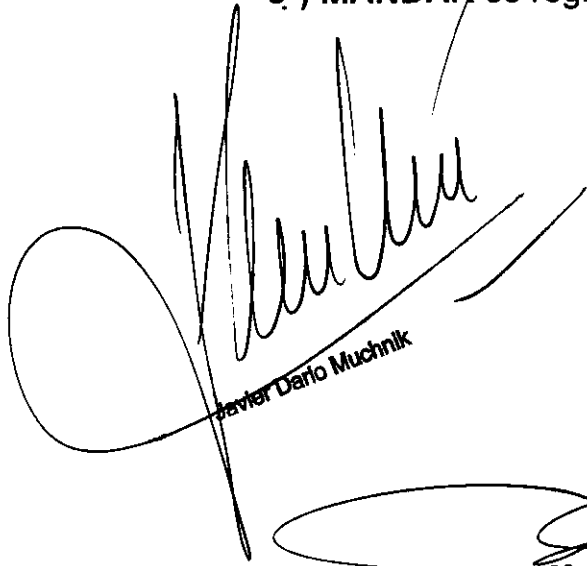
RESUELVEN:

1º) REQUERIR al Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, respecto de la Cuenta Corriente Especial N° 12710047/2 – Tasas Judiciales y N° 1710306/4 – Cuenta Recaudadora de Tasas Judiciales; Cuenta Corriente Especial N° 12710042/7 – Registro de la Propiedad Inmueble y N° 12710044/1 Cuenta Recaudadora del Registro de la Propiedad Inmueble; Cuenta Corriente N° 1710626/1 – Fondos de Terceros y Cuenta Corriente General N° 1710281/8, la baja de todos los firmantes, a excepción de los que se detallan en el punto siguiente.

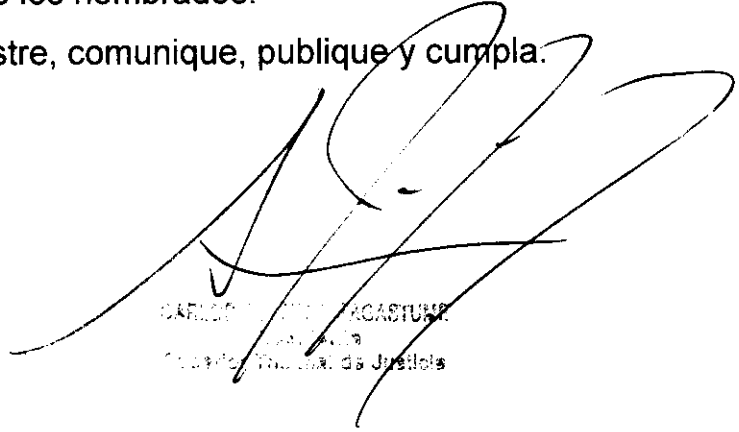
2º) DESIGNAR y AUTORIZAR: para realizar operaciones bancarias en representación de este Poder Judicial en las cuentas bancarias detalladas en el punto anterior a la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración, Dra. Jessica Name DNI N° 23.119.823, al Sr. Prosecretario Administrativo, CP. Guillermo Pedemonte DNI N° 20.575.769; al Señor Administrador, el CP. Gustavo Zamora DNI N° 18.112.912; al Jefe de área Tesorería, Sr. Paulo Cesar Molina DNI N° 21.678.390; al Auxiliar Administrativo de Tesorería, el Sr. Carlos Leopoldo Rivarola DNI N° 26.571.101; al Auxiliar Administrativo de Tesorería, el Sr. Claudio Omar Vivanco DNI N° 22.411.035, con la firma conjunta de dos (02) de ellos. La disposición indicada deberá contar necesariamente con al menos una (1) ///

/// firma de los primeros tres (3) de los nombrados.

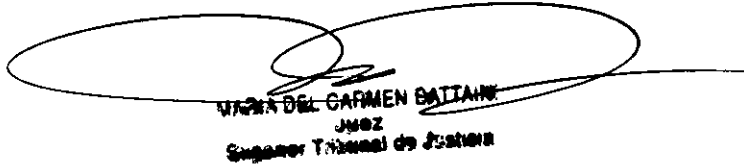
3°) **MANDAR** se registre, comunice, publique y cumpla.



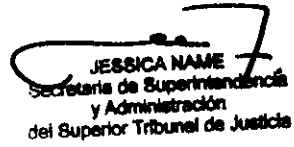
Javier Darío Muchnik



CARLOS ROBERTO ACASTORA
Jefe de Sala
Tribunal de Justicia

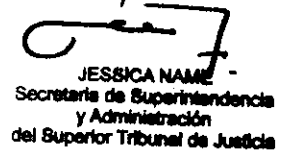


VIOLETA DEL CARMEN BATTIANI
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Inscripción registrada bajo
of. N° 151/17



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia